

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 134 Fecha Estado: 15/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200045800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA.	SANTIAGO SIERRA ARANGO	Auto ordena oficiar A LA EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURA	14/08/2023		
05001400302820220105500	Ejecutivo Conexo	NICOLAS REINEL PICON BARRERA	CESAR FROILAN MUÑOZ TAMAYO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, INCORPORA CITACIONES	14/08/2023		
05001400302820230003200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	IVAN DARIO CARDONA HENAO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE, SE INCORPORAN CONSTANCIA DE RADICACION DE OFICIOS Y RESPUESTA DE LA ORIP, ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A LA ORIP	14/08/2023		
05001400302820230003200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	IVAN DARIO CARDONA HENAO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL EJECUTADO IVAN DARÍO CARDONA HENAO, INCORPORA CITACIONES	14/08/2023		
05001400302820230016800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DANIEL FELIPE QUINTERO ECHEVERRY	FECAPYD	Auto requiere AL MANDATARIO JUDICIAL DEL DEUDOR	14/08/2023		
05001400302820230102000	Ejecutivo Singular	ANA TERESA GUISAO SALAS	NATALIA URREGO RENDON	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	14/08/2023		
05001400302820230102000	Ejecutivo Singular	ANA TERESA GUISAO SALAS	NATALIA URREGO RENDON	Auto decreta embargo LIBRENSE LOS OFICIOS POR SECRETARÍA	14/08/2023		
05001400302820230102600	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE ALEXANDER GIRALDO VARGAS	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE EL AUTO DEL 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, ORDENA OFICIAR	14/08/2023		

ESTADO No 134		Fecha Estado: 15/08/2023				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820230104000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	CRISTINA TUBERQUIA TUBERQUIA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	14/08/2023		
05001400302820230106800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHON ESTEBAN ARCILA SIERRA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/08/2023		
05001400302820230109900	ASUNTOS VARIOS	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	SANDRA YULIETH RUIDIAZ JIMENEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/08/2023		
05001400302820230111200	Verbal Sumario	INMOBILIARIA MARIA ELENA GOMEZ Y CIA LTDA	CARLOS MARIO DAVILA ALVAREZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/08/2023		
05001400302820230112100	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN GUILLERMO ZAPATA VELASQUEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	14/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Marcela Bernal Bernal
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31bb13cdb7327638ee04320c4146d07cde04a8651f5ee1732fa608b0e9ca8e95**

Documento generado en 14/08/2023 05:04:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>